

## ACUERDOS

SESIÓN ORDINARIA DE FECHA  
21 DE ENERO DE 2015

ACUERDO NÚMERO 04/2015

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila, por unanimidad de votos de los Consejeros Electorales presentes miembros del Consejo General, en presencia de la Secretaría Ejecutiva y de los representantes de los Partidos Políticos, con fundamento en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, 8 y 27 numeral 5, de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, 68, numeral 1, 69 numeral 1, 79 numeral 2 inciso o) y 87 numeral 1 y numeral 2, inciso k), del Código Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza, 1, 6 fracción VII, 125 de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila de Zaragoza, así como en las bases emitidas por el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información, publicadas en el Periódico Oficial del Estado número 97, de fecha 05 de diciembre de 2014, **ACUERDA:** Aprobar en todos sus términos el acuerdo presentado por la Presidencia, relativo a la creación del Comité Interno de Revisión de la Información, que se resuelve en los siguientes términos:

**ÚNICO.** Se aprueba que el Comité interno de Revisión de la Información, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila, quede integrado por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en los términos señalados en los considerandos del presente acuerdo.

Acuerdo que en esta misma fecha se notifica fijándose cédula en los estrados de este Instituto, en los términos de los artículos 33 y 34 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Política Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

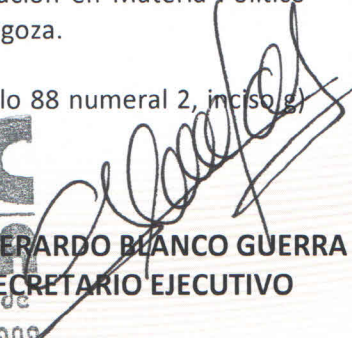
Emitido el presente acuerdo se suscribe según lo estipulado en el artículo 88 numeral 2, inciso g) del Código Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza.



LIC. JESÚS ALBERTO LEOPOLDO LARA ESCALANTE  
PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL



**IEPC**  
**COAHUILA**  
Instituto Electoral y de  
Participación Ciudadana  
de Coahuila



LIC. GERARDO BLANCO GUERRA  
SECRETARIO EJECUTIVO